

Martes, 7 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Exposición al público del primer plan de igualdad.

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, el PRIMER PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA, se pone en conocimiento general que, en la Secretaría de esta Entidad Local, se halla expuesta al público la correspondiente documentación además de en la sede electrónica del Ayuntamiento por un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, SEDE ELECTRÓNICA:

torremenga.sedeelectronica.es

En el supuesto de que, transcurrido dicho plazo, no se hubiera presentado reclamación alguna, se considerará definitivamente aprobado el PRIMER PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA

Torremenga, 29 de abril de 2024

Nuria Mateos Perianez
ALCALDESA

